



ACTA SEGUNDA REUNIÓN DIRECTORIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL HUMEDAL DEL RÍO CRUCES

2/2016

Valdivia, 12 de mayo de 2016

Asistencia: Presidida por el Decano Sr. Carlos Bertrán, se inicia la sesión a las 16:00 horas, en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad Austral de Chile. Asisten: Sr. Francisco Acuña, Jefe del Departamento de Medio Ambiente y representante de la Ilustre Municipalidad de Valdivia; Sr. Pablo Cunazza, Jefe Departamento de Áreas Silvestres Protegidas de Conaf y representante del Ministerio de Agricultura; Sra. Claudia Sepúlveda, representante de la Cámara Social del Centro; Sr. Leandro Kunstmann, representante de la Cámara Social del Centro; Sr. Eduardo Saldías, representante de la Cámara Económica del Centro; Sra. Marcela Wulf, representante de la Cámara Económica del Centro (como representante de la Empresa Arauco S.A.); Monsterrat Lara, representante de la Cámara Científica del Centro; Sr. Carlos Amtmann, Director Ejecutivo Interino del CIH, y Srta. María Asunción de la Barra, Secretaria General de la Universidad Austral de Chile.

Excusas: Andrés Caamaño, representante de la Cámara Científica del Centro; Sra. Carla Peña, Seremi Ministerio de Medio Ambiente; Sra. María del Valle Barrera, representante de la Universidad Austral de Chile.

TABLA

Punto único: "Perfil y concurso del cargo de Director Ejecutivo del CIH"

El Presidente del Directorio, Sr. Bertrán, indica que para el tratamiento de este punto se envió a los Directores y Directoras una propuesta de perfil del cargo de Director Ejecutivo, así como las bases del concurso, documentos que fueron observados por varios de los Directores y Directoras vía correo electrónico, por lo que el cometido de la sesión es discutir esas observaciones y definir el perfil del cargo para poder convocar a concurso.

La Secretaria General señala que proyectará el perfil de cargo propuesto, y las observaciones que se realizaron, para discutir uno a uno los distintos parámetros y conceptos que se proponen.

Luego de un extenso debate y acordadas las modificaciones correspondientes, el Directorio acuerda fijar el perfil de cargo para el concurso del Director Ejecutivo del Centro y las fases del concurso para definir los candidatos y el seleccionado, cuyo contenido se expresa en un documento que se incluye en la presente acta y, para todos los efectos, forma parte integrante de la misma.

Siendo las 17:10 horas, se pone término a la sesión

**María Asunción de la Barra
Secretaria General
Universidad Austral de Chile**

PERFIL DEL CARGO DE DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A) DEL CENTRO DE HUMEDALES RÍO CRUCES <small>CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL HUMEDAL RÍO CRUCES</small>	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO:	Al Director Ejecutivo o Directora Ejecutiva* le corresponde dirigir el nivel ejecutivo de la estructura del Centro y conducirlo estratégicamente. (*) En adelante las expresiones utilizadas deben entenderse como aplicables a personas de diferente género.
CONDICIONES DEL CARGO:	
Dependencia	Directorio del Centro.
Dedicación	Jornada Completa.
Contrato	Contrato de trabajo con la Universidad Austral de Chile con renta bruta de M\$3.500 mensuales.
Lugar de trabajo	Ciudad de Valdivia.
Extensión	Dos años pudiendo ser re-designado por el Directorio del Centro, evaluable semestralmente.
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DEL CARGO:	Liderar la elaboración del Plan Anual de Gestión del Centro y someterlo a consideración del Directorio.
	Diseñar, ejecutar y asegurar excelencia de los programas aprobados por el Directorio.
	Representar institucionalmente al Centro, gestionando activamente acciones con públicos y privados.
	Gestionar de manera adecuada los recursos económicos disponibles y generar nuevas fuentes de financiamiento para la sostenibilidad financiera de las actividades del Centro.
	Propiciar la productividad científica del Centro, expresada principalmente en publicaciones en revistas de corriente principal.
	Propiciar la producción de estudios para el control de amenazas al humedal que sean un insumo relevante para la definición de las políticas y acciones de la institucionalidad pública.
	Coordinar el área de gestión socio-ambiental del Centro, asegurando que los resultados de ésta sean un insumo relevante para la

	definición de las políticas públicas en la gestión del humedal.
	Coordinar las actividades de extensión del Centro, para promover la valoración de los humedales.
	Gestionar activamente vínculos del Centro y redes con actores públicos y privados, tanto locales como externos, nacionales o internacionales, en el ámbito de la investigación, gestión y educación.
	Actuar como jefe directo del personal contratado por el Centro.
	Presentar para evaluación del Directorio el informe anual de actividades.
	Proponer las bases de los concursos públicos realizados para adjudicar los proyectos de investigación y de educación ambiental financiados por el Centro.
	Garantizar la eficacia, eficiencia, monitoreo, probidad y transparencia de la gestión del Centro.
REQUERIMIENTOS DEL CARGO:	
HABILIDADES REQUERIDAS:	Compromiso con los lineamientos y valores del Centro y su proyección estratégica.
	Alta capacidad de gestión y de liderazgo en equipos de trabajo.
	Capacidad de comunicación y relacionamiento empático.
	Experiencia en la generación y articulación de redes, nacionales o internacionales, con centros de investigación, de gestión y educación en socio-ecosistemas u organismos afines.
	Capacidad de apalancar y gestionar financiamiento u otros recursos.
	Capacidad de diálogo multisectorial o transdisciplinario con diversidad de actores.
FORMACIÓN:	Profesional con postgrado, deseable doctorado.
	Deseable perfeccionamiento en planificación estratégica y gestión, investigación o educación socio-ambiental.
	Deseable dominio del Idioma Inglés, escrito y oral.
EXPERIENCIA:	Conducción de procesos organizacionales relevantes, innovadores y participativos.
	Laboral mínima de 5 años.



ANTECEDENTES LLAMADO A CONCURSO

- Plazo de postulación: lunes 6 de junio de 2016, mediante correo electrónico **INDICAR CORREO QUE DESIGNE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL PARA ESTOS EFECTOS.**
- Consultas: al correo electrónico cih@uach.cl o camtmann@uach.cl
- Antecedentes requeridos para postular: Currículum, con certificados de grado y título en copia simple; y carta de postulación/motivación.

Publicación en Diario El Mercurio, el día domingo 22 de mayo.

Publicación en red de Diarios Austral (Temuco, Osorno, Valdivia y Puerto Montt), el día domingo 22 y miércoles 25 de mayo